136439

012

COMPAÑÍA THE ENGLISH HOUSE S. A. T.E.H.

Guayaquil, Enero 15 del 2.018

Señor
ABEL NELSON MORENO ROSADO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **THE ENGLISH HOUSE S. A. T.E.H.,** celebrada el día de hoy, acordó designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. 19°. de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía **THE ENGLISH HOUSE S. A. T.E.H.,** otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart V., el día 11 de Diciembre del 2.009, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Enero del 2.010.- La Compañía se Reactivó según escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Cuarta del Cantón Guayaquil Ab. Andrea Chávez Abril, el día 11 de Octubre del 2.017, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Diciembre de 2.017.

Con este nombramiento Ud. Reemplaza en funciones al Sr. WILSON RAFAEL MORENO ROSADO, anterior Presidente de la Compañía.

Atentamente,

KATHERINE ALEXANDRA CHAN GÓMEZ
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Guayaquil, Enero 15 del 2.018

ABEL NELSON MORENO ROSADO
C.C. # 0912492774

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.696
FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **THE ENGLISH HOUSE S.A. T.E.H.,** a favor de **ABEL NELSON MORENO ROSADO,** de fojas **9.646 a 9.648,** Registro de Nombramientos número **2.775. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 9696

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0297746